# DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DIVISIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONOMICO

## COMITÉ EXTRAORDINARIO DE APOYOS SOCIECONÓMICOS - CASE ACTA Nº 2

Fecha: Bogotá D.C., Marzo 17 de 2017

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Jefatura de la División

## INTEGRANTES:

Oscar Oliveros Garay Director de Bienestar Universitario

Olga Liliana Sánchez Fúquene Jefe de División de Gestión y Fomento

Socioeconómico

Luz Stella Bueno Robles Directora de Bienestar Facultad Enfermería

Álvaro Acero Rozo Director de Bienestar Facultad Artes

Zulma Edith Camargo Jefe Área de Acompañamiento Integral

Daniel Eslava Ursuga Representante Estudiantil Facultad de Ciencias

Económicas

### INVITADOS PERMANENTES:

Wilson Umaña Tobón Profesional Programa Gestión Económica

Ronald Bolaños Líder Programa Gestión para el Alojamiento

Sergio Andrés Mahecha Programa Gestión Alimentaria Katheen Garcés Mora

Piedad Avellaneda Profesional Programa Gestión para el Transporte

Calle 44 N° 45 -67

División de Gestión y Fomento Socioeconómico

Unidad Camilo Torres Bloque B7 Piso 3 Oficina: 302

Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 10655

Bogotá, Colombia

agfse\_bog@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos

Página 1 de 7 Elaboró: jmendozasa

Universidad Nacional de Colombia

#### Desarrollo orden del día:

## 1. Casos estudiantes por corresponsabilidad

El comité ha analizado los casos presentados por inconsistencias o pérdida del apoyo al no presentarse el cumplido de las horas de corresponsabilidad. Al respecto recuerda a los estudiantes el compromiso adquirido de cumplir oportunamente con las actividades de corresponsabilidad, por el cual se debe hacer seguimiento y lograr certificar las horas en el Sistema de Bienestar Universitario (SIBU) sin exceder el periodo académico, teniendo en cuenta los tiempos estipulados para ello.

Así mismo, hace un llamado de atención a los funcionarios docentes y/o administrativos para validar oportunamente y en el sistema SIBU las horas de corresponsabilidad, ya que al observar este incumplimiento se está afectando el bienestar de los estudiantes dado que son sancionados o suspendidos de los Apoyos Socioeconómicos hasta por un periodo académico, sin causa justificada.

## 2. Concepto Dirección Nacional de Bienestar

Se da a conocer el oficio [DNBU-135-17] donde se define la interpretación de la definición de apoyos socioeconómicos estudiantiles.

"...En consecuencia, los estudiantes vinculados como becarios, estudiantes auxiliares, promotores, entre otros, entran a ser cubiertos por lo establecido en este numeral cuando aspiran o son beneficiaros de los apoyos socioeconómicos reglamentados por el Acuerdo 04, este numeral, y reciben por otras fuentes de la Universidad, apoyos que suman en promedio mensual, por semestre, un valor igual o superior a un (1) salario mínimo mensual vigente."

## 3. Casos fortuitos o de fuerza mayor

Una vez analizados los argumentos expuestos por los estudiantes se presentan las siguientes decisiones:

[Página **2** de 7] Elaboró: jmendozasa. División de Gestión y Fomento Socioeconómico Calle 44 # 45 -67

Unidad Camilo Torres Bloque B7 Piso 3 Oficina: 302 Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 10655 Bogotá, Colombia agfse\_bog@unal.edu.co

# Sede Bogotá | División de Gestión y Fomento Socioeconómico | Dirección de Bienestar Universitario

4	1015443428	INGENIERRIA INDUSTRIAL	Aprobadomiversidad Se recomienda Ilberiand de alerta para de dembia cumplan los reportes de corresponsabilidad
5	1018482104	ECONOMÍA	Aprobado. Se recomienda llamado de alerta para que se cumplan los reportes de corresponsabilidad
6	1015466446	ARQUITECTURA	Negado

## C- PROGRAMA GESTION ALIMENTARIA:

N°	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1030622885	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	Aprobado
2	1053797322	CIENCIAS POLITICAS	Remitir el Caso al Comité de Resolución de Conflictos y Aspec- tos Disciplinarios (CORCAD) teniendo en cuenta el acuerdo 044
3	1026582681	MUSICA INSTRUMENTAL	Aprobado por un semestre. Se recomienda solicitar reubicación socioeco- nómica

## D- PROGRAMA GESTION ECONOMICA:

N°	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1030598064	GEOLOGÍA	Negado
2	1014214477	GEOLOGÍA	Negado
3	1089292343	ODONTOLOGÍA	Negado

[Página **4** de 7] Elaboró: jmendozasa. División de Gestión y Fomento Socioeconómico Calle 44 # 45 -67

Unidad Camilo Torres Bloque B7 Piso 3 Oficina: 302

Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 10655

Bogotá, Colombia

agfse\_bog@unal.edu.co

de todos los colombianos

Patrimonio

Universidad Nacional de Colombia

## A- PROGRAMA GESTIÓN PARA EL ALOJAMIENTO:

N°	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1032461995	DERECHO	Negado
2	1088594077	INGENIERÍA MECÁNICA	Negado
3	1088595202	INGENIERÍA MECATRÓNICA	Negado
4	9904281363	INGENIERÍA ELECTRÍCA	Aprobado
5	1121209849	GEOGRAFÍA	Negado
6	1024524471	INGENIERÍA MECÁNICA	Negado
7	1013645989	QUÍMICA	Negado
8	1004534645	INGENIERÍA MECÁNICA	Negado

## B- PROGRAMA GESTIÓN PARA EL TRANSPORTE:

N°	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1118568353	TRABAJO SOCIAL	Remitir el Caso al Comité de Resolución de Conflictos y Aspec- tos Disciplinarios (CORCAD) teniendo en cuenta el acuerdo 044
2	1072712598	ENFERMERÍA	Aprobado por un semestre. Se recomienda solicitar reubicación socioeco- nómica
3	1116807479	INGENIERIA CIVIL	Aprobado por un semestre. Se recomienda solicitar reubicación socioeco- nómica

[Página 3 de 7] Elaboró: jmendozasa. División de Gestión y Fomento Socioeconómico Calle 44 # 45 -67

Calle 44 # 45 -67 Unidad Camilo Torres Bloque B7 Piso 3 Oficina: 302 Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 10655

Bogotá, Colombia agfse\_bog@unal.edu.co

# Sede Bogotá | División de Gestión y Fomento Socioeconómico | Dirección de Bienestar Universitario

4	1033754139	ENFERMERÍA	Universida Negadonacional de Colombi
5	1122126420	BIOLOGÍA	Negado
6	1121209686	FONOAUDIOLOGÍA	Negado
7	1121205741	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Negado
8	1048846481	CONTADURÍA PÚBLICA	Negado
9	1086895527	FARMACIA	Negado
10	1094270200	DISEÑO INDUSTRIAL	Negado
11	1115859184	QUÍMICA	Negado
12	1026583284	FARMACIA	Negado
13	1032459885	INGENIERÍA MECÁNICA	Negado
14	1070781481	BIOLOGÍA	Negado
15	53131287	INGENIERÍA CIVIL	Negado
16	1013626066	MEDICINA	Negado
17	1013626695	ESTUDIOS LITERARIOS	Negado
18	1068973236	ESTUDIOS LITERARIOS	Negado
19	1123330340	ARQUITECTURA	Negado
20	1053558621	INGENIERÍA MECATRÓNICA	Negado
21	1085909483	CIENCIA POLÍTICA	Negado
22	1052358743	ESTADÍSTICA	Negado
23	1015443796	ENFERMERÍA	Negado

[Página **5** de 7] Elaboró: jmendozasa. División de Gestión y Fomento Socioeconómico Calle 44 # 45 -67

Unidad Camilo Torres Bloque B7 Piso 3 Oficina: 302 Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 10655 Bogotá, Colombia agfse\_bog@unal.edu.co

# Sede Bogotá | División de Gestión y Fomento Socioeconómico | Dirección de Bienestar Universitario

24	1032393633	GEOLOGÍA	Universidad <b>Negadq</b> yacional <del>de Colomb</del> ia
25	1032462745	MEDICINA	Negado
26	1022348531	FÍSICA	Negado
27	1118555925	GEOGRAFÍA	Negado
28	79826864	GEOLOGÍA	Negado
29	1014193411	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	Negado
30	1013644333	INGENIERÍA QUÍMICA	Negado
31	1087617662	TRABAJO SOCIAL	Negado
32	1108469779	ECONOMÍA	Negado
33	1115732135	PSICOLOGÍA	Negado
34	1032418663	ANTROPOLOGÍA	Negado
35	99032302153	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Negado

A través de DBU – 690, el Director de Bienestar Universitario delega en la Jefatura de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico de la Sede, la facultad de convocar y presidir las sesiones del Comité en las que en razón a las actividades que demandan el cargo de Director imposibiliten la asistencia y participación del mismo.

En constancia de la anterior Acta firman,

ÁLVARO ACERO ROZO

Director de Bienestar Facultad

Artes

OLGA LILIANA SÁNCHEZ FÜQUENE

Jefe División de Gestión y Fomento

Socioeconómico

[Página 6 de 7] Elaboró: jmendozasa. División de Gestión y Fomento Socioeconómico Calle 44 # 45 -67

Unidad Camilo Torres Bloque B7 Piso 3 Oficina: 302 Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 10655 Bogotá, Colombia agfse\_bog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

ZULMA EDITH CAMARGO CANTOR Jefe División de Acompañamiento

Integral

LUŹ STELLA BUENC

Directora de Bienestar Facultad

Enfermería

DÁNIEL ESLAVA URSUGA

Representante Estudiantil Facultad

De Ciencias Económicas

SOTMAC ISS TO SOL

ng.

....ks 1 makes

cyming a discount of the con-